

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Ciudad de México, a 16 de julio de 2020

Oficio No. 701/500/747/2020

**LICDA. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN
DE INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Viaducto Río de la Piedad No. 515, Col. Granjas México,
C. P. 08400 Alcaldía Iztacalco.

PRESENTE

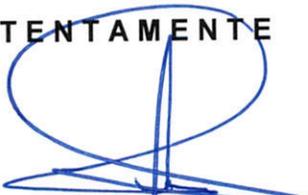
En atención al oficio No. SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/0856/2020, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, mediante el cual comunica las diversas observaciones al Informe de Avance Trimestral Enero - Junio 2020.

Al respecto y con base en los párrafos II y III del artículo Tercero Transitorio de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, por medio del presente remito a Usted, la información en archivo Excel y Pdf al correo electrónico trimestralcdmx2020@gmail.com correspondiente al segundo trimestre (Enero-Junio 2020), del **Instituto de Formación Profesional**.

Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la fracción V del artículo 165 de la Ley de Austeridad, Transparencia en las Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**CARLOS ALBERTO PADILLA RÍOS
DIRECTOR**

C.c.c.e.p. Licda. Laura Ángeles Gómez - Coordinadora General de Administración de la FGJ. - cga_ccep@fgjcdmx.gob.mx. - Presente.
Licdo. Luis Alberto Espinoza Saucedo. - Director General de Programación, Organización y Presupuesto. - dgpop.dgral@fgjcdmx.gob.mx. - Presente

CAPR /AYTH



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO
JUNIO
2020

Informe de Avance Trimestral

14 CD 01 INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Período: Enero-Junio 2020

Titular:

María del Rosario Nova Peniche
Encargada del Despacho de la Coordinación General
del Instituto de Formación Profesional

Responsable:

Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
Director General de Programación, Organización y
Presupuesto

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / **NUUESTRA CASA**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO
JUNIO
2020

MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
14 CD 01 INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

08/07/2020
Enero-Junio 2020

Fecha de Elaboración:

FORMATO	NOMBRE ⁴⁾	ENTREGABLE ⁵⁾				OBSERVACIÓN ⁶⁾
		FORMATOS FÍSICOS APLICA	NO APLICA	MEDIO MAGNÉTICO EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
ECG-1	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1	X		X	X	
ECG-2	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2	X		X	X	
EPC	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS CENTRALIZADAS O CONSOLIDADAS		X	X		
APP-PP	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	X		X	X	
APP-AR	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS	X		X	X	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL		X	X		
APP-FSFA	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS		X	X		
RCR	EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO		X	X		
PII	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		X	X		
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		X	X		
EAP	EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES	X		X	X	
ADS-1	AUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS		X	X		
ADS-2	AUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDELCOMISOS		X	X		
SAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN		X	X		
FIG	FIDELCOMISOS CONSTITUIDOS		X	X		
AUR	ASIGNACIONES ADICIONALES AUTORIZADOS A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020		X	X		
PPA	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS		X	X		
APP-1	ACCIONES DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO		X	X		
APP-2	OTRAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO		X	X		
GD	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO -LDF- (CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA)	X		X	X	
TOTAL		8	14	22	8	

Elaboró:

C. Carlos Alberto Padilla Ríos
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

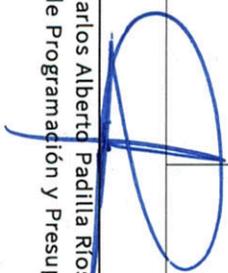
Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
Director General de Programación, Organización y
Presupuesto

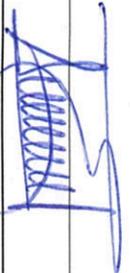


RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	14 CD 01 INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	
Período:	Enero-Junio 2020	
Fecha de Elaboración:	08/07/2020	
DESCRIPCIÓN	EXPLICACIÓN	
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercicio al periodo	La diferencia se muestra principalmente por "aportaciones de seguridad social" referente a sueldos y salarios pagados a los empleados, que quedaron a disponibilidad por el trámite y gestión de la incorporación presupuestal del Instituto de Formación Profesional a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020.	
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	Al periodo que se informa, se cumplió en su totalidad el pago de nominas a los empleados de este instituto, y derivado de la entrada en vigor de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020. Dado lo anterior, se llevó a cabo el trámite y gestión para la transferencia del presupuesto del Instituto a la Fiscalía General de Justicia, donde se reportará las actividades y metas correspondientes.	
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	El Instituto de Formación Profesional no cuenta con recursos de origen federal.	

Elaboró : 
 C. Carlos Alberto Padilla Ríos
 Director de Programación y Presupuesto

Autorizó : 
 Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
 Director General de Programación,
 Organización y Presupuesto



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO
JUNIO
2020

ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

Unidad Responsable de Gasto: 14 CD 01 INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Período: Enero- Junio 2020

CAPÍTULO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL DEVENGADO
	PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)	(8)=5-4	(9)=6-5	
TOTAL GASTO CORRIENTE	632,925.33	632,925.33	632,925.33	632,925.33	-	-	A) B)
1000	632,925.33	632,925.33	632,925.33	632,925.33	-	-	A) Al periodo que se informa, no presenta variación alguna. B) Al periodo que se informa, no presenta variación alguna.
2000	-	-	-	-	-	-	
3000	-	-	-	-	-	-	
TOTAL GASTO DE CAPITAL							
TOTAL URG	632,925.33	632,925.33	632,925.33	632,925.33	-	-	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO
JUNIO
2020

ECG-2 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

Unidad Responsable de Gasto: 14 CD 01 INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Periodo: Enero-Junio 2020

CAPÍTULO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL DEVENGADO
	PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)	(8)=5-4	(9)=6-5		
TOTAL GASTO CORRIENTE	686,651.00	195,186.82	195,186.82	195,186.82	(491,464.18)	-	A) Al periodo que se informa, muestra una diferencia, derivada principalmente por "aportaciones de seguridad social" referente a sueldos y salarios pagados a los empleados, que quedaron a disponibilidad por el trámite y gestión de la incorporación presupuestal del Instituto de Formación Profesional a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020, y conforme al artículo 69 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, dado que el Instituto de Formación Profesional es un órgano desconcentrado de la Fiscalía. B) Al periodo que se informa, no muestra variación alguna.	
1000	645,972.00	173,507.82	173,507.82	173,507.82	(472,464.18)	-	A) Al periodo que se informa, muestra una diferencia, derivada principalmente por "primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal", que queda a disponibilidad por el trámite y gestión de la incorporación presupuestal del Instituto de Formación Profesional a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020, y conforme al artículo 69 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, dado que el Instituto de Formación Profesional es un órgano desconcentrado de la Fiscalía. B) Al periodo que se informa, no muestra variación alguna.	
3000	40,679.00	21,679.00	21,679.00	21,679.00	(19,000.00)	-	A) Al periodo que se informa, muestra una diferencia, derivada principalmente por "primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal", que queda a disponibilidad por el trámite y gestión de la incorporación presupuestal del Instituto de Formación Profesional a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020, y conforme al artículo 69 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, dado que el Instituto de Formación Profesional es un órgano desconcentrado de la Fiscalía. B) Al periodo que se informa, no muestra variación alguna.	
TOTAL URG	686,651.00	195,186.82	195,186.82	195,186.82	(491,464.18)	-	A) Al periodo que se informa, muestra una diferencia, derivada principalmente por "primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal", que queda a disponibilidad por el trámite y gestión de la incorporación presupuestal del Instituto de Formación Profesional a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020, y conforme al artículo 69 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, dado que el Instituto de Formación Profesional es un órgano desconcentrado de la Fiscalía. B) Al periodo que se informa, no muestra variación alguna.	



APP-PP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable de Gasto: 14 CD 01 INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Período: Enero-Junio 2020

EJE (1)	PP (2)	ÁREA FUNCIONAL P.F.F.F.M. (3)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	AVANCE FÍSICO			PRESUPUESTO (Presupuesto con dos decimales)					
					ORIGINAL (5)	PROGRAMADO (6)	ALCANZADO (7)	APROBADO (8)	PROGRAMADO (9)	DEVENGADO (10)	EJERCIDO (11)	PAGADO (12)	
1	P001	124003	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	50	0	0	700,000.00	-	-	-	-	-
			Transversalización de la perspectiva de género	Acción	50	0	0	700,000.00	-	-	-	-	-
1	P002	124004	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	1	0	0	700,000.00	-	-	-	-	-
			Transversalización del enfoque de derechos humanos	Acción	1	0	0	700,000.00	-	-	-	-	-
5	E009	122071	Aplicación del marco legal en la investigación y persecución del delito	Atención	1	0	0	2,800,000.00	-	-	-	-	-
			Profesionalización de servidores públicos	Atención	1	0	0	2,800,000.00	-	-	-	-	-
5	N001	172002	Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	1	0	0	110,000.00	-	-	-	-	-
			Gestión integral de riesgos en materia de protección civil	Acción	1	0	0	110,000.00	-	-	-	-	-
6	O001	122001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	1	0	0	841,551.00	-	-	-	-	-
			Gobierno	Acción	1	0	0	841,551.00	-	-	-	-	-
			Función pública y buen gobierno	Acción	1	0	0	841,551.00	-	-	-	-	-
6	M001	122104	Actividades de apoyo administrativo	Persona	120	0	0	42,665,146.00	1,319,576.33	828,112.15	828,112.15	828,112.15	828,112.15
			Administración de capital humano, Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México	Persona	120	0	0	42,665,146.00	1,319,576.33	828,112.15	828,112.15	828,112.15	828,112.15



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 14 CD 01 INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Periodo: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)							
					ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCAZADO (10)	ICMPP (%) (11)=[(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)
1	124003001	Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción	AVANCE FÍSICO DEL PP							
50	0	0	0.0%	700,000.00	-	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%

Objetivo: (m)

Realizar acciones de difusión y orientación mediante conferencias, cursos, seminarios y eventos tendientes a fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos dirigidos al Instituto de Formación Profesional.

Acciones Realizadas:

Derivado de la entrada en vigor, el pasado 10 de enero de 2020, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020, no se llevaron a cabo acciones en esta Actividad Institucional, ya que la misma se reportará en los Informes correspondientes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (ÍARCM):

No se presentan variaciones.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 14 CD 01 INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Periodo: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (9)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	AVANCE FÍSICO DEL PP					ICMPP (%) (11) = (10/9) * 100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17) = (14/13) * 100	IARCA (%) (18) = (11/17) * 100
					ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	0	0								
1	124004PU02	Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción	PRESUPUESTO DEL PP (Presupuesto con los deducidos)					0.0%	700,000.00	-	-	-	-	0.0%	0.0%

Objetivo: Realizar acciones de difusión y orientación mediante conferencias, cursos, seminarios y eventos tendientes a fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos dirigidos al Instituto de Formación Profesional.

Acciones Realizadas:

Derivado de la entrada en vigor, el pasado 10 de enero de 2020, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020, no se llevaron a cabo acciones en esta actividad institucional, ya que la misma se reportará en los informes correspondientes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCA):

No se presentan variaciones.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 14 CD 01 INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Periodo: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Frasos con dos decimales)			
					ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICAPP (%) (11)=[(9/8)*100	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)
5		122071E009	Atención	Atención	Aplicación del marco legal en la investigación y persecución del delito							
1	0	0	0.0%	2,800,000.00	-	-	-	-	0.0%	0.0%		

Objetivo: Establecer y desarrollar actividades de excelencia, ética y profesionalización dirigidos a los servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

Acciones Realizadas:

Derivado de la entrada en vigor, el pasado 10 de enero de 2020, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020, no se llevaron a cabo acciones en esta actividad institucional, ya que la misma se reportará en los informes correspondientes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IRACM):

No se presentan variaciones.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 14 CD 01 INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Período: Enero-Junio 2020

EJF (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	AVANCE FÍSICO DEL PP					PRESUPUESTO DEL PP (Prezo con dos decimales)						
					ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICNPP (%) (11) = (10/8) * 100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICAPP (%) (17) = (14/13) * 100	IARCM (%) (18) = (17/13) * 100	
5	172002N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción	1	0	0	0.0%	110,000.00	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%

Objetivo: Fomentar en los servidores públicos del Instituto de Formación Profesional una cultura de protección civil, a efecto de estar preparados para enfrentar emergencias que afectan a la ciudadanía.

Acciones Realizadas:

Derivado de la entrada en vigor, el pasado 10 de enero de 2020, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020, no se llevaron a cabo acciones en esta Actividad Institucional, ya que la misma se reportará en los informes correspondientes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

No se presentan variaciones.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 14 CD 01 INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Periodo: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Preos con dos decimales)			
					ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICAPP (%) (11)=[(9)/8]*100	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)
6	1220010001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción								
1	0	0	0.0%	841,551.00								

Objetivo: Administrar de manera eficiente los recursos humanos, presupuestales, financieros, materiales, servicios generales, así como los sistemas de información tecnológica del Instituto de Formación Profesional, estableciendo las normas y procedimientos para la ejecución de los procesos de planeación, organización y registro y control a fin de contribuir eficazmente en la procuración de justicia.

Acciones Realizadas:

Derivado de la entrada en vigor, el pasado 10 de enero de 2020, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020, no se llevaron a cabo acciones en esta Actividad Institucional, ya que la misma se reportará en los Informes correspondientes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

No se presentan variaciones.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 14 CD 01 INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Periodo: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	AVANCE FÍSICO DEL PP					PRESUPUESTO DEL PP (Grupos con dos decimales)										
					ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICAPP (%) (11)=[(9)/8]*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEBERIDO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICAPP (%) (17)=[(14)/13]*100	IARCM (%) (18)=[(12)/17]*100					
6		122104M001	Personas	Personas																
		Actividades de apoyo administrativo																		
					120	0	0	0.0%	42,665,145.00	1,319,576.33	767,503.25	767,503.25	767,503.25	767,503.25	58.2%	0.0%				

Objetivo:

Gestionar ante las áreas centrales de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México las altas bajas y movimientos del personal administrativo del Instituto de Formación Profesional.

Acciones Realizadas:

Derivado de la entrada en vigor, el pasado 10 de enero de 2020, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020, solo se llevaron a cabo el pago de sueldos y salarios al personal del Instituto, por los primeros nueve días del mes de enero de 2020. Las acciones complementarias de esta Actividad Institucional, así como sus metas físicas, se reportarán en los Informes correspondientes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

No se presentan variaciones.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO
JUNIO
2020

EAP EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: 14 CD 01 INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Período: Enero-Junio 2020

PRESUPUESTO		PRESUPUESTO		PRESUPUESTO		PRESUPUESTO	
		(Pesos con dos decimales)					
APROBADO (3)	MODIFICADO (4)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (MODIFICADO-APROBADO) (5)	VARIACIÓN %: (MODIFICADO/APROBADO)-1)*100 (6)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (10)	GASTO CORRIENTE O DE INVERSIÓN (11)	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (12)	
47,816,696.00	1,434,576.33	(46,382,119.67)	-97.0%	Fiscales	Corriente	Derivado de la entrada en vigor de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020. Dado lo anterior, se llevó a cabo el trámite y gestión para la transferencia del presupuesto del Instituto a la Fiscalía General de Justicia, donde se reportará las actividades y metas correspondientes.	
PROYECTOS, ACCIONES, O PROGRAMAS (7)	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)					
Actividades de apoyo administrativo	2,800,000.00	0.00		Fiscales	Corriente	Derivado de la entrada en vigor de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020. Dado lo anterior, se llevó a cabo el trámite y gestión para la transferencia del presupuesto del Instituto a la Fiscalía General de Justicia, donde se reportará las actividades y metas correspondientes.	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO
JUNIO
2020

EAP EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: 14 CD 01 INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Período: Enero-Junio 2020

PRESUPUESTO		PRESUPUESTO		PRESUPUESTO		PRESUPUESTO		PRESUPUESTO	
		(Pesos con dos decimales)							
APROBADO (3)	MODIFICADO (4)	MODIFICADO (4)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (MODIFICADO-APROBADO) (5)	GASTO CORRIENTE O DE INVERSIÓN (11)	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (12)	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100 (6)			
47,816,696.00	1,434,576.33	(46,382,119.67)	-97.0%						
PROYECTOS, ACCIONES, O PROGRAMAS (7)	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (10)	GASTO CORRIENTE O DE INVERSIÓN (11)	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (12)				
Actividades de apoyo administrativo	2,260,074.00	0.00	Aplicación Automática	Corriente	Derivado de la entrada en vigor de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020. Dado lo anterior, se llevó a cabo el trámite y gestión para la transferencia del presupuesto del Instituto a la Fiscalía General de Justicia, donde se reportará las actividades y metas correspondientes.				
Cumplimiento de los programas de protección civil	110,000.00	0.00	Aplicación Automática	Corriente	Derivado de la entrada en vigor de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020. Dado lo anterior, se llevó a cabo el trámite y gestión para la transferencia del presupuesto del Instituto a la Fiscalía General de Justicia, donde se reportará las actividades y metas correspondientes.				



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO
JUNIO
2020

EAP EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: 14 CD 01 INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Periodo: Enero-Junio 2020

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
APROBADO (3)	MODIFICADO (4)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (MODIFICADO-APROBADO) (5)		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100 (6)		
47,816,696.00		1,434,576.33	(46,382,119.67)			-97.0%
PROYECTOS, ACCIONES, O PROGRAMAS (7)	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (10)	GASTO CORRIENTE O DE INVERSIÓN (11)	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (12)	
Actividades de apoyo a la función pública y buen Gobierno	841,551.00	0.00	Aplicación Automática	Corriente	Derivado de la entrada en vigor de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020. Dado lo anterior, se llevó a cabo el trámite y gestión para la transferencia del presupuesto del Instituto a la Fiscalía General de Justicia, donde se reportará las actividades y metas correspondientes.	
Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	700,000.00	0.00	Aplicación Automática	Corriente	Derivado de la entrada en vigor de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020. Dado lo anterior, se llevó a cabo el trámite y gestión para la transferencia del presupuesto del Instituto a la Fiscalía General de Justicia, donde se reportará las actividades y metas correspondientes.	



EAP EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

Unidad Responsable de Gasto: 14 CD 01 INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Periodo: Enero-Junio 2020

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
APROBADO (3)	MODIFICADO (4)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (MODIFICADO-APROBADO) (5)	VARIACIÓN %: (MODIFICADO/APROBADO)-1)*100 (6)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (10)	GASTO CORRIENTE O DE INVERSIÓN (11)	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (12)
47,816,696.00	1,434,576.33	(46,382,119.67)	-97.0%	Aplicación Automática	Corriente	Derivado de la entrada en vigor de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020. Dado lo anterior, se llevó a cabo el trámite y gestión para la transferencia del presupuesto del Instituto a la Fiscalía General de Justicia, donde se reportará las actividades y metas correspondientes.
PROYECTOS, ACCIONES, O PROGRAMAS (7)	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (10)	GASTO CORRIENTE O DE INVERSIÓN (11)	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (12)	
Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	700,000.00	0.00	Aplicación Automática	Corriente		



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
14 CD 01 INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Enero-Junio 2020
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2020 2)
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESOS MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
I. GASTO NO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	42,665,145.00	-	1,434,576.33	828,112.15	828,112.15	606,464.18
B. Magisterio	42,665,145.00	41,230,568.67	1,434,576.33	828,112.15	828,112.15	606,464.18
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
II. GASTO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES III = (I+II)	42,665,145.00	-	41,230,568.67	828,112.15	828,112.15	606,464.18

EPPG ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 14 CD 01 INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Periodo: Enero-Junio 2020

TIPO DE PLAZA O PUESTO	INFORMACIÓN DE GÉNERO		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ESTRUCTURA			
COORDINADOR GENERAL "A"	1.00	-	1.00
DIRECTOR EJECUTIVO "A"	-	1.00	1.00
DIRECTOR "A"	2.00	3.00	5.00
SUBDIRECTOR "A"	5.00	9.00	14.00
ENLACE "A"	1.00	4.00	5.00
AUXILIAR DE SERVICIOS	58	35	93
ADMINISTRATIVO "A"-ESCALAFON DIGITAL	4.00	-	4.00
ADMINISTRATIVO "A"-ESCALAFON DIGITAL	1.00	-	1.00
ADMINISTRATIVO "C"-ESCALAFON DIGITAL	1.00	-	1.00
JEFE DE OFICINA	5.00	1.00	6.00
ADMINISTRADOR ESP. DE SISTEMAS OPERATIVOS	1.00	-	1.00
ANALISTA DE PROYECTOS	1.00	3.00	4.00
ADMINISTRATIVO OPERATIVO	7.00	2.00	9.00
ANALISTA PROG. DE SIST. ESP. DE COMPUTO	1.00	-	1.00
ADMINISTRATIVO TECNICO OPERACIONAL	3.00	1.00	4.00
ASISTENTE ESPECIALIZADO PGJ	7.00	4.00	11.00
PSICOLOGO CLINICO	1.00	-	1.00
AYDTE. DE SERVICIOS*	1.00	5.00	6.00
TECNICO EN COMPUTACION*	1.00	1.00	2.00

EPPG ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 14 CD 01 INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Periodo: Enero-Junio 2020

TIPO DE PLAZA O PUESTO	INFORMACIÓN DE GÉNERO		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ANALISTA ADMINISTRATIVO*	1.00	-	1.00
ANALISTA PROFESIONAL*	1.00	1.00	2.00
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE AREA*	2.00	-	2.00
JEFE DE OFICINA*	-	1.00	1.00
ADMINISTRADOR ESP. DE SIST. OPERATIVOS*	1.00	2.00	3.00
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA*	-	1.00	1.00
ADMVO. OPERACIONAL P.G.J. DE LA CDMX*	-	3.00	3.00
SECRETARIA DE LA OFICINA DE SPS-33*	1.00	-	1.00
ADMVO. TECNICO OPERACIONAL P.G.J. DEL DF*	3.00	1.00	4.00
ASISTENTE ESPECIALIZADO PGJ*	11.00	2.00	13.00
PROFESIONAL EN INFORMATICA*	1.00	4.00	5.00
ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN PGJ ~A~*	-	1.00	1.00
ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN PGJ ~C~*	2.00	-	2.00
ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN PGJ ~D~*	-	1.00	1.00
ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN PGJ ~F~*	1.00	1.00	2.00
ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN PGJ ~G~*	1.00	-	1.00
HONORARIOS	-	-	-
EVENTUALES	-	-	-
TOTAL DE PLAZAS O PUESTOS (5)	67	52	119